

ción o, por lo menos, plantean dudas sobre su suerte después de lo que se considera es una barrera importante para el plan: la elección en Buenos Aires el próximo 8 de setiembre. El equipo económico no cree en los problemas después de esos comicios y ni siquiera dibuja escenarios posibles para el caso en que el oficialismo pierda. Sin embargo, hay un tema que requerirá definicio-

los funcionarios de Economía, en los últimos días, queda claro que no están pensando en devaluar el austral ni mucho menos y que, por tanto, la mejora del tipo de cambio real tendrá que venir por la reducción de algunos precios e, incluso, los más optimistas hablan de una posible deflación como consecuencia de la mayor competencia de los productos del exterior y de la re-

cambio efectivo se necesita el régimen de flexibilidad laboral (el proyecto está en el Congreso), un tema tratado en esta página desde una visión crítica. El otro punto importante es el acuerdo con el FMI y la posibilidad de que se cumpla después de muchos fracasos (ver página 9). Hay temas económicos que ya se proyectan para el 9 de setiembre.

# LA ELECCION

Muchos economistas y empresarios opinan que el dólar a 10.000 australes está demasiado barato y que la economía no podrá aguantar mucho tiempo esta sobrevaloración cambiaria, que es similar a la de la "plata dulce" que el país experimentó en 1979-80. Esto lo sabe muy bien el ministro Cavallo que en su libro "Volver a Crecer" (Editorial Sudamericana Planeta, 1984, página 75) abogó categóricamente por un tipo de cambio alto y libre dados los beneficios que ello traería al país, y hoy desde el poder, por alguna razón que no puede ser otra que la electoral de corto plazo, nos brinda un tipo de cambio bajo y fijo, exactamente lo contrario. En efecto, la aparente estabilidad lograda merced al atraso cambiario es como una droga que hace sentir momentáneamente bien a la gente y la inducirá a votar por el oficialismo en las próximas elecciones.

En su deseo de que el plan de convertibilidad tenga éxito (deseo que casi todos los argentinos compartimos para el bien del país), algunos de los economistas y empresarios que consideran que el dólar está excesivamente barato, cifran sus esperanzas correctoras en la desregulación laboral. Piensan en la reducción de las cargas sociales (previsión para despidos, aportes jubila-

## La flexibilidad laboral no resuelve el atraso cambiario

Escribe Eduardo Conesa Economista

torios, FONAVI, etc., etc.). Estas cargas son equivalentes hoy a más de 100% del salario de bolsillo. Si se redujeran sustancialmente, digamos a la mitad, ello representaría una reducción del costo laboral medido en dólares, lo cual a su vez sería equivalente a una devaluación. Y problema arreglado. Este razonamiento tiene dos defectos.

El primero consiste en descansar en una interpretación de la realidad política saturada de "wishfulthinking". Durante el actual gobierno las cargas sociales han aumentado. La ley de emergencia económica de 1989 eliminó el tope de tres salarios mínimos a la indemnización por cada año de servicio en caso de despido. Recientemente el Congreso aumentó los aportes jubilatorios patronales y del trabajador. El importante convenio colectivo de trabajo del gremio mercantil acaba de aumentar los aportes patronales y fue homologado por el Ministerio de Trabajo. La mayoría de los dirigentes de los partidos justicialista y radical todavía creen que el bienestar de los trabajadores se aumenta mediante la legislación laboral.

Este es un error grueso. El bienestar de los trabajadores se consigue con el desarrollo económico y no con la legislación laboral. Al respecto reviste gran interés analizar el comportamiento de los salarios a largo plazo en dos países, Corea y Taiwán, que han sabido mantener un tipo de cambio alto y una política de exportación de manufacturas permanente durante quince o veinte años. No proponemos comparar luego ese comportamiento salarial con la política opuesta, seguida por la Argentina, de impedir el desarrollo de las exportaciones de manufacturas, mediante su ya crónica sobrevaloración cambiaria. Así, el gráfico anexo muestra los salarios reales de los tres países en la industria manufacturera, partiendo del año 1974 igual a 100. Con esa base de comparación podemos

analizar qué ha ocurrido con el salario real en los tres países. En la Argentina, las barras negras indican que el salario real en la industria manufacturera de 100 en 1974 descendió a 55 en 1990. Es decir que los salarios reales en nuestro país prácticamente están a la mitad del nivel alcanzado hace diecisiete años. Si analizamos el caso de Corea en las barras rayadas, comprobaremos que el salario real en este país subió constantemente, año tras año, y de 100 en 1974, alcanzó 376 en 1990. Esto es, el salario real en Corea se multiplicó prácticamente por 4, mientras que en la Argentina se dividió por 2. En el caso de Taiwán, puede observarse un comportamiento del salario real manufacturero muy parecido al de Corea. Allí, con base 100 en 1974, el salario real alcanzó a 348 en 1990. Es decir que se multiplicó por 3,5 veces.

Esta comparación de la evolución de los salarios reales invita a la reflexión. En nuestro

país las leyes laborales son miradas como grandes conquistas sociales. Pero en la realidad, lo que interesa, más allá de los aspectos legales, es que el salario real se redujo a la mitad. A pesar de las leyes, la mayoría de los trabajadores como menos. Es paradójico que Corea y Taiwán, países con escaso gremialismo y con mínima legislación laboral, en el mismo período multiplicaron sus salarios reales casi por cuatro. Esto sugiere que las fuerzas del trabajo en nuestro país deberían quizá reconsiderar su estrategia. En lugar de insistir en conquistas sociales legales, les hubiera convenido apoyar fuertemente el desarrollo económico del país, que es la única manera de conseguir aumentos en los salarios reales. Los incrementos salariales nominales, no acompañados de incrementos en la productividad global de la economía del país, son engañosos porque generan inflación, sobrevaloración cambiaria y por esta vía destruyen el motor del desarrollo constituido por el incentivo cambiario a las exportaciones, lo cual, a la larga, se traduce en fuertes caídas del salario real. En la Argentina del futuro, el desarrollo se alcanzará volcándonos hacia el gran mercado mundial, principalmente con la exportación de manufacturas.

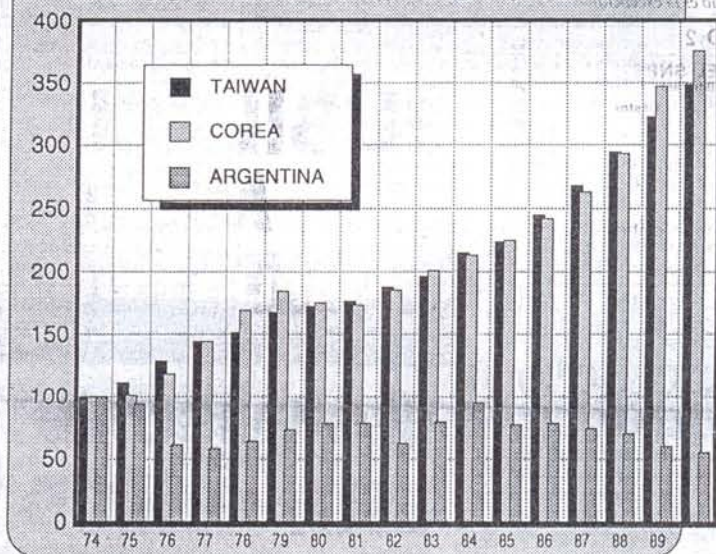
En los últimos veinte años el mercado mundial ha sido considerablemente libre y abierto para las manufacturas, en tanto que el mercado de los productos agrícolas está cerrado por un lamentable e irracional proteccionismo que mantiene casi todos los países desarrollados en la mayoría de los productos, con la excepción de algunos pocos, como la soja y las frutas y hortalizas frescas.

Costo total  
El segundo defecto en el razonamiento de quienes cifran sus esperanzas en la desregulación laboral como solución para el atraso cambiario. Las empresas demandan mano de obra en la medida en que el costo laboral, es decir el salario de bolsillo más las cargas sociales, sea menor que el valor del incremento en la producción que tiene lugar gracias a la incorporación de un trabajador más. A la empresa que cumple las leyes laborales le interesa el total del costo laboral y no el salario de bolsillo. Así, por acción de las leyes económicas de la demanda y oferta de trabajo, quienes en la realidad económica pagan por la legislación laboral son principalmente los propios trabajadores que ven reducido su salario de bolsillo por causa precisamente del costo de la legislación laboral. En la apariencia legal las empresas pagan las cargas sociales.

En la realidad económica trasladan esas cargas y se las hacen pagar a los propios trabajadores. Si se reducen las cargas sociales, las leyes de la economía pronostican que en el mediano y largo plazo debe aumentar el salario de bolsillo y que no es probable que se reduzca el costo laboral total por trabajador. Reconozco que esto es paradójico y que es lo contrario de lo que el común de la gente cree. Pero es así. Y esto ha sido comprobado por estudios empíricos en Inglaterra y en los Estados Unidos.

En definitiva, las leyes laborales y la legislación social son costeadas principalmente por los propios trabajadores por la vía de la reducción del salario de bolsillo. E inversamente, la desregulación laboral y la reducción de las cargas sociales aumentarían el salario de bolsillo, según pronostica la ciencia de la economía política. En consecuencia, lamentar tener que desahuciar a quienes creen que con la desregulación laboral que sancionaría el Congreso justicialista radical se solucionaría el problema del atraso cambiario.

### SALARIO REAL EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA



**FIAT**  
**PEUGEOT**  
**0 km**  
ENTREGA ASEGURADA  
PRECIOS REBAJADOS ¡SU O KM. YA!  
**CONSULTENOS**  
PERMUTAS - FINANCIACION  
GONZALEZ - LA PRIMERA  
CONCESIONARIA SEVEL  
687-1012/683-9895

**ALQUILO OFICINA**  
**550 m. 4 TE. 2 COCH.**  
Av. 9 de Julio/Córdoba.  
Exc. piso, divid. Vista.  
Lumin. A./A. ctral.  
**MAX PLEN/SOAJE PINTO**  
393-8744/4520/4852

**ZONA FRANCA A SU ALCANCE HOY**  
Si usted importa o planea importar, una Zona Franca le ayuda a ahorrar gastos e inversión.  
Díganos qué necesita. Casi seguro que tendremos una solución.  
Lavalle 643 - P.B. "B" - Tel.: 322-6590

**HOTEL NOGARO**  
Hotel Nogaró Buenos Aires S.A.  
Salón p/Reuniones de Trabajo  
Oficinas Privadas.  
Télex - Fax - Fotocopiadora.  
2 líneas telefónicas  
331-0091 al 99

**DESCONTAMOS**  
DOCUMENTOS  
FACTURAS Y VALORES  
Concertar entrevista  
583-8511/1929  
LA INDUSTRIAL  
COOP. LTDA.

**INVERSION**  
**FABRICA DE CERAMICA**  
EN EXPANSION  
CON DISTRIBUCION PROPIA  
Comunicarse al  
449-3926